Resolución Nro. IESS-HG-BA-DA-2024-0096-R

Babahoyo, 10 de abril de 2024

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN DE HOSPITAL GENERAL BABAHOYO

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone que: *"las Instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución.";*

Que, el artículo 227 de la Constitución de la República del Ecuador, prescribe que la administración pública constituye un servicio a la colectividad, y como tal se encuentra regida por los principios de eficacia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación planificación, transparencia y evaluación;

Que, el artículo 288 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone que: *"Las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social. Se priorizarán los productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía popular y solidaria, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas.";*

Que, el artículo 370 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone que: *"El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, entidad autónoma regulada por la ley, será responsable de la prestación de las contingencias del seguro universal obligatorio a sus afiliados. (...)"*;

Que, *la Norma Técnica 406-02 "Planificación Las entidades y organismos del sector público, para el cumplimiento de los objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente.*

El Plan Anual de Contratación, PAC, contendrá las obras, los bienes y los servicios incluidos los de consultoría a contratarse durante el año fiscal, en concordancia con la planificación de la institución asociada al Plan Nacional de Desarrollo. En este plan constarán las adquisiciones a realizarse tanto por el régimen general como por el régimen especial, establecidos en la ley.

El plan al igual que sus reformas será aprobado por la máxima autoridad de cada entidad y publicado en el portal de compras públicas www.compraspúblicas.gov.ec;

* Documento firmado electrónicamente por Quipux

incluirá al menos la siguiente información: los procesos de contratación a realizarse, la descripción del objeto a contratarse, el presupuesto estimativo y el cronograma de implementación del plan.

La planificación establecerá mínimos y máximos de existencias, de tal forma que las compras se realicen únicamente cuando sean necesarias y en cantidades apropiadas".

Que, el artículo 16 de la Ley de Seguridad Social, determina que: *"El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) es una entidad pública descentralizada, creada por la Constitución de la República, dotada de autonomía normativa, técnica, administrativa, financiera y presupuestaria, con personería jurídica y patrimonio propio, que tiene por objeto indelegable la prestación del Seguro General Obligatorio en todo el territorio nacional. (...)*", y el artículo 18 de la misma ley dispone que la organización y funcionamiento del IESS, se regirá por los principios de autonomía, desconcentración, control interno descentralizado y jerárquico, rendición de cuentas por los actos y hechos de sus autoridades;

Que, el artículo 68 del Código Orgánico Administrativo, COA, determina que: *"Transferencia de la competencia. La competencia es irrenunciable y se ejerce por los órganos o entidades señalados en el ordenamiento jurídico,* ***salvo los casos de delegación****, avocación, suplencia, subrogación, descentralización y desconcentración cuando se efectúen en los términos previstos en la ley.";*

Que, el artículo 69 del Código Orgánico Administrativo, COA, respecto de la delegación de competencias, determina que: *"Los órganos administrativos pueden delegar el ejercicio de sus competencias, incluida la de gestión, en: 1. Otros órganos o entidades de la misma administración pública, jerárquicamente dependientes.";*

Que, la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, publicada en el Suplemento del Registro Oficial Nro. 395 de 4 de agosto del 2008, crea el Sistema Nacional de Contratación Pública, y determina los principios y normas para regular los procedimientos de contratación para la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios, incluidos los de consultoría, de aplicación obligatoria para las entidades previstas en el artículo 1 de esta Ley;

Que, el artículo 4 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, determina que: *"(…) Para la aplicación de esta Ley y de los contratos que de ella deriven, se observarán los principios de legalidad, trato justo, igualdad, calidad, vigencia tecnológica, oportunidad, concurrencia, transparencia, publicidad; y, participación nacional";*

Que, el inciso segundo del numeral 9a del artículo 6 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública -LOSNCP, en su parte pertinente, determina que: *"(…)*

* Documento firmado electrónicamente por Quipux

Resolución Nro. IESS-HG-BA-DA-2024-0096-R

Babahoyo, 10 de abril de 2024

Son delegables todas las facultades y atribuciones previstas en esta Ley para la máxima autoridad (…)";

Que, el Portal de Compras Públicas www.compraspublicas.gob.ec, es el Sistema Oficial de Contratación Pública del Estado Ecuatoriano, que es de uso obligatorio para las Entidades sometidas a esta Ley, según lo señalado en el artículo 6 numeral 25), y artículo 21 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública;

Que, el artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, dispone que: *"Las Entidades Contratantes, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado. El Plan será publicado obligatoriamente en la página Web de la Entidad Contratante dentro de los quince (15) días del mes de enero de cada año e interoperará con el portal COMPRAS PÚBLICAS. De existir reformas al Plan Anual de Contratación, éstas serán publicadas siguiendo los mismos mecanismos previstos en este inciso. El contenido del Plan de contratación y los sustentos del mismo se regularán en el Reglamento de la presente Ley (…)";*

Que, el Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, publicado en el Registro Oficial Suplemento Nro. 87 del 20 de junio de 2022; tiene por objeto la aplicación de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, por parte de las entidades previstas en el artículo 1 de la Ley y los actores que conforman el Sistema Nacional de Contratación Pública.

Que, el artículo 6 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, determina: *"Delegación.- Son delegables todas las facultades previstas para la máxima autoridad tanto en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública como en este Reglamento General, aun cuando no conste en dicha normativa la facultad de delegación expresa. La resolución que la máxima autoridad emita para el efecto determinará el contenido y alcance de la delegación."*;

Que, el artículo 43 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en lo referente al Plan Anual de Contratación, dispone que: *"Plan Anual de Contratación - PAC- Hasta el 15 de enero de cada año, la máxima autoridad o su delegado aprobará y publicará el Plan Anual de Contratación PAC, que contendrá las adquisiciones relacionadas a los bienes, obras y servicios, incluidos los de consultoría que requieran las entidades contratantes en el año fiscal, detallando la siguiente información: 1. Los procesos de contratación que se realizarán en el año fiscal; 2. Descripción detallada del objeto de contratación que guarde concordancia con el código del clasificador central de productos, CPC; para que los proveedores puedan identificar las obras, bienes, servicios o consultoría a contratarse; 3. El presupuesto*

* Documento firmado electrónicamente por Quipux

estimativo de los bienes, servicios u obras a adquirir o contratar; y,4. El cronograma de implementación del Plan.

Los procesos de contratación deberán ejecutarse de conformidad y en la oportunidad determinada en el Plan Anual de Contratación elaborado por cada entidad contratante, previa la obtención de la certificación de la disponibilidad presupuestaria, a menos que circunstancias no previstas al momento de la elaboración del PAC hagan necesaria su modificación. Los formatos del PAC serán elaborados por el Servicio Nacional de Contratación Pública y publicados en el Portal COMPRASPÚBLICAS.";

Que, el último inciso del artículo 43 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en lo referente a las reformas del PAC, establece: *"(…) Las entidades contratantes podrán modificar el PAC. a través de una resolución administrativa debidamente motivada, siempre y cuando tales reformas obedezcan a una justificación técnica y económica, o por causas de caso fortuito o fuerza mayor debidamente sustentadas.";*

Que, mediante Resolución Administrativa Nro. IESS-DG-DR-2018-008-RFDQ, de 21 de noviembre de 2018, el entonces Director General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, resolvió: "*Artículo 2.- (…) se delega la facultad de autorizar el gasto correspondiente a la gestión administrativa de cada área, conforme el Plan Operativo Anual, aprobado por la máxima autoridad; así como, la autorización de gasto e inicio de los procedimientos de contratación a excepción de los procesos de emergencia, conforme el Plan Anual de Contratación aprobado por la máxima autoridad, dentro del ámbito de su competencia; (…). Cuando el monto de la contratación supere la cuantía establecida para cada Autorizador de Gasto, la autorización se gestionará en el nivel jerárquicamente superior competente de acuerdo al monto establecido en el cuadro para autorización de gasto y a la naturaleza de los recursos a utilizarse (…)";*

Que, en el artículo 11 de la Resolución Administrativa Nro. IESS-DG-2022-0045-RA de 19 de diciembre de 2022, el Director General del IESS, resolvió: "Delegar a quien haga las veces de Director Nacional de Planificación, en el nivel desconcentrado, Direcciones Provinciales y Unidades Médicas del IESS, la aprobación durante el ejercicio económico anual correspondiente de las reformas al Plan Anual de Contratación (PAC), mediante informes técnicos motivados y previa solicitud de las unidades requirentes; de lo cual se informará al Director Nacional de Planificación.*";*

Que, mediante Resolución No. C.D. 668 de 29 de diciembre de 2023, el Consejo Directivo del IESS, resolvió: *"ARTÍCULO 1.- Aprobar el Presupuesto Consolidado del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para el ejercicio económico del año 2024, por el valor de USD. 10.223.397.323 (DIEZ MIL DOSCIENTOS VEINTE Y TRES MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTE Y TRES DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON CERO CENTAVOS)".*

* Documento firmado electrónicamente por Quipux

Adicionalmente, dispuso que: "ARTÍCULO 10.- La Dirección General del IESS aprobará el Plan Anual de Contratación (PAC) Institucional, mismo que pondrá en conocimiento del Consejo Directivo";

Que, mediante Resolución Administrativa No. IESS-DG-2024-0002-R de fecha 11 de enero de 2024, el Director General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en el artículo 1, resolvió: *"Aprobar el Plan Anual de Contratación del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para el año 2024, por el valor de USD. 388.150.271,65 (TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 65/100) (…)"*

Que, mediante memorando Nro. **IESS-HG-BA-DA-2024-1672-M**, 9 de Abril de 2024, el/la *Mgs. Ketty Carrera Vargas – Directora Administrativa*, solicita reformar el PAC-2024 afectando al objeto de Contratación: ADQUISICION DE Celulas a1 y B conocidas PARA grupo inverso en tarjetas precargadas Celulas a1 y B conocidas PARA grupo inverso en tarjetas precargadas; ADQUISICION DE Solucion liss modificada Solucion liss modificada; ADQUISICION DE Suero antihumano Coombs monoclonal verDE Suero antihumano Coombs monoclonal ver DE; ADQUISICION DE Testosterona Testosterona de la partida **530810 Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología**; **disminuyendo** el Plan Anual de Contratación 2024 por un valor de **$ 14.694,57** *CATORCE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 57100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA))* sin IVA;

Que, mediante memorando Nro. **IESS-HG-BA-DA-2024-1672-M**, 9 de Abril de 2024, el/la *Mgs. Ketty Carrera Vargas – Directora Administrativa*, solicita reformar el PAC-2024 afectando VARIOS OBJETOS DE CONTRATACIÓN de la partida **530810 Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología**; **incrementando** el Plan Anual de Contratación 2024 por un valor de **$ 14.694,57** *CATORCE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 57100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA))* sin IVA;

Que, mediante memorando Nro. **IESS-HG-BA-DA-2024-1672-M**, 9 de Abril de 2024, el/la *Mgs. Ketty Carrera Vargas – Directora Administrativa*, solicita reformar el PAC-2024 afectando a VARIOS OBJETO DE CONTRATACIÓN de la partida **530810 Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología; modificando** el TIPO DE CONTRATACION, y el OBJETO DE CONTRATACIÓN programado sin que afecte el valor total del Plan Anual de Contratación.

Que, mediante memorando Nro**. IESS-HG-BA-DTADT-2024-0423-M,** el área requirente anexó el informe técnico;

Que, el Informe Técnico **Nro. 004-2024-IESS-HGB-LAB.** concluye: Por lo expuesto, se

* Documento firmado electrónicamente por Quipux

Resolución Nro. IESS-HG-BA-DA-2024-0096-R

Babahoyo, 10 de abril de 2024

solicita atender la reforma planteada por:

Incremento: Se solicita se incrementó por el monto de $ 14.694,57 al PAC 2024 para la ejecución del proceso

Disminución: Se solicita la disminución por el monto de $ 14.694,57 al PAC 2024

OBJETO DE CONTRATACION: A todos los ítems que fueron programados con objetos diferentes a la compra que se está procediendo a realizar.

TIPO DE CONTRATACION: A todos los ítems que fueron programados con tipos de contrataciones diferentes a la compra que se está procediendo a realizar como lo es SUBASTA INVERSA ELECTRONICA

En ejercicio de las atribuciones contenidas en la delegación expedida por el Director General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, mediante Resolución Administrativa Nro. IESS-DG-2022-0045-RA, de 19 de diciembre de 2022.

RESUELVE:

Art. 1 Aprobar la reforma al Plan Anual de Contratación del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social correspondiente al ejercicio fiscal 2024 de conformidad con el siguiente detalle que forma parte del informe técnico remitido, mismo que ha sido proporcionado bajo la exclusiva responsabilidad de el/la Mgs. Ketty Carrera Vargas – Directora Administrativa (E).

DISMINUCION

DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANIFICACIÓN
MATRIZ DE REFORMA AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN POR DISMINUCIÓN/INCREMENTO
COD: GAD-P04-S01-F02A
AÑO: 2022
VERSIÓN: 1.2

NOMBRE DE LA UNIDAD: HOSPITAL GENERAL BABAHOYO
FECHA:09/04/2024

PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN APROBADO											PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN REFORMADO										
CÓDIGO DE PARTIDA	NOMBRE DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE CONTRATACIÓN	TIPO DE ADQUISICIÓN	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	CPC ACTUAL	CUATRIMESTRE PROGRAMADO ACTUAL	UNIDAD DE MEDIDA ACTUAL	CANTIDAD ACTUAL	VALOR UNITARIO ACTUAL	VALOR TOTAL ACTUAL	CÓDIGO DE PARTIDA	NOMBRE DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE CONTRATACIÓN	TIPO DE ADQUISICIÓN	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	CPC REFORMADO	CUATRIMESTRE PROGRAMADO REFORMADO	UNIDAD DE MEDIDA REFORMADA	CANTIDAD REFORMADA	VALOR UNITARIO REFORMADO	VALOR TOTAL PAC REFORMADO	DISMINUCIÓN DE PAC
530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	ADQUISICION DE Celulas a1 y B conocidas PARA grupo inverso en tarjetas precargadas Celulas a1 y B conocidas PARA grupo inverso en tarjetas precargadas	Bien	Catalogo Electrónico 3529010727C1			Unidad	45	62,00	2.790,00	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	ADQUISICION DE Celulas a1 y B conocidas PARA grupo inverso en tarjetas precargadas Celulas a1 y B conocidas PARA grupo inverso en tarjetas precargadas	Bien	Catalogo Electrónico 3529010727	C1		Unidad	45		-	-	2.790,00
530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	ADQUISICION DE Solucion lisa modificada Solucion lisa modificada	Bien	Catalogo Electrónico 3529010727C1			Unidad	45	216,00	9.720,00	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	ADQUISICION DE Solucion lisa modificada Solucion lisa modificada	Bien	Catalogo Electrónico 3529010727	C1		Unidad	45		-	-	9.720,00
530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	ADQUISICION DE Suero antihumano Coombs monoclonal verDE Suero antihumano Coombs monoclonal verDE	Bien	Catalogo Electrónico 3529010727C1			Unidad	45	20,00	900,00	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	ADQUISICION DE Suero antihumano Coombs monoclonal verDE Suero antihumano Coombs monoclonal verDE	Bien	Catalogo Electrónico 3529010727	C1		Unidad	45		-	-	900,00
530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	ADQUISICION DE Testosterona Testosterona	Bien	Catalogo Electrónico 3529010727C1			Unidad	750	2,84	2.130,00	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	ADQUISICION DE Testosterona Testosterona	Bien	Catalogo Electrónico 3529010727	C1		Unidad	750	1,13	845,43	1284,57	
																							14.694,57

INCREMENTO

* Documento firmado electrónicamente por Quipux

Resolución Nro. IESS-HG-BA-DA-2024-0096-R

Babahoyo, 10 de abril de 2024

PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN APROBADO												PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN REFORMADO											
CÓDIGO DE PARTIDA	NOMBRE DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE CONTRATACIÓN	TIPO DE ADQUISICIÓN	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	CPC ACTUAL	CUATRIMESTRE PROGRAMADO ACTUAL	UNIDAD DE MEDIDA ACTUAL	CANTIDAD ACTUAL	VALOR UNITARIO ACTUAL	VALOR TOTAL ACTUAL	CÓDIGO DE PARTIDA	NOMBRE DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE CONTRATACIÓN	TIPO DE ADQUISICIÓN	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	CPC REFORMADO	CUATRIMESTRE PROGRAMADO REFORMADO	UNIDAD DE MEDIDA REFORMADA	CANTIDAD REFORMADA	VALOR UNITARIO REFORMADO	VALOR TOTAL PAC REFORMADO	INCREMENTO DE PAC
530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	ADQUISICION DE Dengue IgG	Bien	Catalogo Electrónico	3529010729C1		Unidad	281	$ 2.3500	660,35	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	Dengue IgG	Bien	subasta inversa	3529010727	C1	Determinación	281	$ 3,03	851,43	191,08
530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	ADQUISICION DEV.D.R.L. (Floculación microscópica)	Bien	Catalogo Electrónico	3529010727C1		Unidad	7050	$ 0,0600	423,00	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	V.D.R.L. (Floculación microscópica)	Bien	subasta inversa	3529010727	C1	Determinación	4000	$ 0,11	440,00	17,00
530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	ADQUISICION DE Portaobjetos sin banda mate al extremo	Bien	Catalogo Electrónico	3529010727C1		Unidad	1628	$ 0,0300	48,84	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	Portaobjetos sin banda mate al extremo	Bien	subasta inversa	3529010727	C1	Unidad	1400	$ 0,04	56,00	7,16
530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	ADQUISICION DE Tubo para extracción de sangre al vacio, plástico, tapa lila, capacidad: 4 ml - 5ml	Bien	Catalogo Electrónico	3529010727C1		Unidad	64342	$ 0,2200	14.155,24	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	Tubo para extracción de sangre al vacio, plástico, tapa lila, capacidad: 4 ml - 5ml	Bien	subasta inversa	3529010727	C1	Unidad	64000	$ 0,27	17.280,00	3.124,76
530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	ADQUISICION DETubo para extracción de sangre al vacio, plástico, tapa amarilla/roja, gel separador, capacidad: 8 ml - 10 ml	Bien	Catalogo Electrónico	3529010727C1		Unidad	55750	$ 0,2200	12.265,00	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	Tubo para extracción de sangre al vacio, plástico, tapa amarilla/roja, gel separador, capacidad: 8 ml - 10 ml	Bien	subasta inversa	3529010727	C1	Unidad	55700	$ 0,23	12.811,00	546,00
530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	ADQUISICION DE Sanitas para cubrir el área de venopunción	Bien	Catalogo Electrónico	3529010727C1		Unidad	7456	$ 0,0200	149,12	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	Sanitas para cubrir el área de venopunción	Bien	subasta inversa	3529010727	C1	Unidad	5800	$ 0,03	174,00	24,88
530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	ADQUISICION DE Agar sangre de cordero, preparado	Bien	Catalogo Electrónico	3529010727C1		Unidad	1680	$ -	-	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	Agar sangre de cordero, preparado	Bien	subasta inversa	3529010727	C1	Unidad	1600	$ 4,67	7.472,00	7.472,00
530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	ADQUISICION DE Caldo cerebro corazón	Bien	Catalogo Electrónico	3529010727C1		Unidad	630	$ 0,1300	81,90	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	Caldo cerebro corazón	Bien	subasta inversa	3529010727	C1	Gramos	500	$ 3,82	1.910,00	1.828,10
530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	ADQUISICION DE Influenza A + B (prueba rápida)	Bien	Catalogo Electrónico	3529010727C1		Unidad	356	$ 9,0000	3.204,00	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	Influenza A + B (prueba rápida)	Bien	subasta inversa	3529010727	C1	Determinación	356	$ 9,09	3.236,04	32,04
530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	ADQUISICION DE Medio de transporte Stuart, preparado	Bien	Catalogo Electrónico	3529010727C1		Unidad	4440	$ 0,6400	2.841,60	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	Medio de transporte Stuart, preparado	Bien	subasta inversa	3529010727	C1	Unidad	2300	$ 1,55	3.565,00	723,40
530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	ADQUISICION DE Medios de cultivo deshidratados, agar bilis esculina	Bien	Catalogo Electrónico	3529010727C1		Unidad	1245	$ 0,3000	373,50	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	Medios de cultivo deshidratados, agar bilis esculina	Bien	subasta inversa	3529010727	C1	Gramos	1000	$ 0,46	460,00	86,50
530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	ADQUISICION DETubo estéril al vacío, sin aditivo, tapa blanca, de 6 ml	Bien	Catalogo Electrónico	3529010727C1		Unidad	1710	$ 0,2200	376,20	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	Tubo estéril al vacío, sin aditivo, tapa blanca, de 6 ml	Bien	subasta inversa	3529010727	C1	Unidad	1700	$ 0,23	391,00	14,80
530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	ADQUISICION DE Virus sincitial respiratorio	Bien	Catalogo Electrónico	3529010727C1		Unidad	315	$ 5,0000	1.575,00	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	Virus sincitial respiratorio	Bien	subasta inversa	3529010727	C1	Determinación	315	$ 6,99	2.201,85	626,85
530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	ADQUISICION DE Anti A monoclonal	Bien	Catalogo Electrónico	3529010727C1		Unidad	13680	$ 0,0500	684,00	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	Anti A monoclonal	Bien	subasta inversa	3529010727	C1	Determinación	5400	$ 0,09	486,00	
530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	ADQUISICION DEAnti AB monoclonal	Bien	Catalogo Electrónico	3529010727C1		Unidad	11670	$ 8,0500	93.943,50	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	Anti AB monoclonal	Bien	subasta inversa	3529010727	C1	Determinación	11000	$ 0,10	1.100,00	
530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	ADQUISICION DE Glucosa para prueba de tolerancia	Bien	Catalogo Electrónico	3529010727C1		Unidad	1170	$ 3,9600	4.633,20	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	Glucosa para prueba de tolerancia	Bien	subasta inversa	3529010727	C1	Unidad	950	$ 4,50	4.275,00	
530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	ADQUISICION DE Wrigth colorante preparado	Bien	Catalogo Electrónico	3529010727C1		Unidad	1245	$ 0,0900	112,05	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	Wrigth colorante preparado	Bien	subasta inversa	3529010727	C1	Mililitros	1000	$ 0,07	70,00	
530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	ADQUISICION DE Placa para grupo sanguíneo	Bien	Catalogo Electrónico	3529010727C1		Unidad	15	$ 19,4500	291,75	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	Placa para grupo sanguíneo	Bien	subasta inversa	3529010727	C1	Unidad	12	$ 18,00	216,00	
530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	ADQUISICION DE Gonadotropina coriónica en orina o sangre	Bien	Catalogo Electrónico	3529010727C1		Unidad	196	$ 0,8000	156,80	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	Gonadotropina coriónica en orina o sangre	Bien	subasta inversa	3529010727	C1	global	196	$ 0,66	129,36	
530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	ADQUISICION DE Placa para microfloculación (Reacción de VDRL)	Bien	Catalogo Electrónico	3529010727C1		Unidad	30	$ 15,0000	450,00	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	Placa para microfloculación (Reacción de VDRL)	Bien	subasta inversa	3529010727	C1	Unidad	6	$ 22,26	133,56	
530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	ADQUISICION DE Prueba rápida antigeno HIV cuarta generación	Bien	Catalogo Electrónico	3529010727C1		Unidad	7388	$ 2,3500	17.361,80	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	Prueba rápida antigeno HIV cuarta generación	Bien	subasta inversa	3529010727	C1	Determinación	2000	$ 3,09	6.180,00	
530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	ADQUISICION DE Aceite de inmersión para microscopía	Bien	Catalogo Electrónico	3529010727C1		Unidad	255	$ 0,1500	38,25	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	Aceite de inmersión para microscopía	Bien	subasta inversa	3529010727	C1	Mililitros	200	$ 0,13	26,00	
530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	ADQUISICION DE Adaptador para tubos de extracción de sangre al vacío	Bien	Catalogo Electrónico	3529010727C1		Unidad	21	$ 1,0900	22,89	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	Adaptador para tubos de extracción de sangre al vacío	Bien	subasta inversa	3529010727	C1	global	21	$ 0,60	12,60	
530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	ADQUISICION DE Cepillo para lavado de tubos de ensayo, delgado	Bien	Catalogo Electrónico	3529010727C1		Unidad	12	$ 0,7600	9,12	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	Cepillo para lavado de tubos de ensayo, delgado	Bien	subasta inversa	3529010727	C1	Unidad	7	$ 1,21	8,47	
530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	ADQUISICION DE Puntas para pipetas automáticas, 100 µL - 1000 µL	Bien	Catalogo Electrónico	3529010727C1		Unidad	5802	$ 0,0300	174,06	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	Puntas para pipetas automáticas, 100 µL - 1000 µL	Bien	subasta inversa	3529010727	C1	Unidad	3900	$ 0,03	117,00	
530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	ADQUISICION DE Tubo para extracción de sangre al vacío, plástico, tapa amarilla/roja, gel separador, capacidad: 4 ml - 5ml	Bien	Catalogo Electrónico	3529010727C1		Unidad	21806	$ 0,3100	6.759,86	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	Tubo para extracción de sangre al vacío, plástico, tapa amarilla/roja, gel separador, capacidad: 4 ml - 5ml	Bien	subasta inversa	3529010727	C1	global	21806	$ 0,23	5.015,38	
530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	ADQUISICION DE Tubo para micro recolección de sangre, tapa lila, capacidad: 1 ml	Bien	Catalogo Electrónico	3529010727C1		Unidad	4706	$ 0,2300	1.082,38	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	Tubo para micro recolección de sangre, tapa lila, capacidad: 1 ml	Bien	subasta inversa	3529010727	C1	Unidad	4700	$ 0,23	1.081,00	
530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	ADQUISICION DE Tubo para toma pediátrica, con resina de separación, volumen de 0.5 ml a 1 ml	Bien	Catalogo Electrónico	3529010727C1		Unidad	480	$ 0,4500	216,00	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	Tubo para toma pediátrica, con resina de separación, volumen de 0.5 ml a 1 ml	Bien	subasta inversa	3529010727	C1	global	480	$ 0,24	115,20	

* Documento firmado electrónicamente por Quipux

Resolución Nro. IESS-HG-BA-DA-2024-0096-R

Babahoyo, 10 de abril de 2024

530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	ADQUISICION DE Tornigueles libre de látex, con dispositivo de ajuste de seguridad	Bien	Catalogo Electrónico 3529010727C1	Unidad	30	$ 6,0000	180,00	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	Tornigueles libre de látex, con dispositivo de ajuste de seguridad	Bien	subasta inversa	3529010727	C1	global	30	$	2,10	63,00
530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	ADQUISICION DE para extracción de sangre al vacio, plástico, tapa verde, capacidad: 4 ml - 5ml	Bien	Catalogo Electrónico 3529010727C1	Unidad	3135	$ 0,2200	689,70	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	Tubo para extracción de sangre al vacio, plástico, tapa verde, capacidad: 4 ml - 5ml	Bien	subasta inversa	3529010727	C1	Unidad	600	$	0,23	138,00
530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	ADQUISICION DE Tubo para micro recolección de sangre, tapa celeste, capacidad: 1 ml	Bien	Catalogo Electrónico 3529010727C1	Unidad	2460	$ 0,2300	565,80	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	Tubo para micro recolección de sangre, tapa celeste, capacidad: 1 ml	Bien	subasta inversa	3529010727	C1	Unidad	500	$	0,22	110,00
530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	ADQUISICION DE Asa de inoculación, recta, metálica	Bien	Catalogo Electrónico 3529010727C1	Unidad	13	$ 2,8300	36,79	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	Asa de inoculación, recta, metálica	Bien	subasta inversa	3529010727	C1	Unidad	7	$	2,66	18,62
530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	ADQUISICION DE Agar chocolate, preparado	Bien	Catalogo Electrónico 3529010727C1	Unidad	1515	$ 6,0000	9.090,00	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	Agar chocolate, preparado	Bien	subasta inversa	3529010727	C1	Unidad	700	$	6,46	4.522,00
530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	ADQUISICION DE Caja de petri de plástico estéril (especificar medidas)	Bien	Catalogo Electrónico 3529010727C1	Unidad	10425	$ 0,4500	4.691,25	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	Caja de petri de plástico estéril (especificar medidas)	Bien	subasta inversa	3529010727	C1	Unidad	8000	$	0,37	2.960,00
530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	ADQUISICION DE Criovial estéril de 3.0 ml	Bien	Catalogo Electrónico 3529010727C1	Unidad	7500	$ 0,3400	2.550,00	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	Criovial estéril de 3.0 ml	Bien	subasta inversa	3529010727	C1	Unidad	2400	$	0,50	1.200,00
530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	ADQUISICION DE Cristal violeta, colorante preparado	Bien	Catalogo Electrónico 3529010727C1	Unidad	1245	$ 0,2900	361,05	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	Cristal violeta, colorante preparado	Bien	subasta inversa	3529010727	C1	Mililitros	1000	$	0,16	160,00
530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	ADQUISICION DE Medios de cultivo deshidratados, agar CLED	Bien	Catalogo Electrónico 3529010727C1	Unidad	3006	$ 0,1800	541,08	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	Medios de cultivo deshidratados, agar CLED	Bien	subasta inversa	3529010727	C1	Gramos	2500	$	0,20	500,00
530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	ADQUISICION DE Medios de cultivo deshidratados, agar dextrosa sabouraud	Bien	Catalogo Electrónico 3529010727C1	Unidad	1245	$ 0,2500	311,25	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	Medios de cultivo deshidratados, agar dextrosa sabouraud	Bien	subasta inversa	3529010727	C1	Gramos	1000	$	0,24	240,00
530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	ADQUISICION DE Medios de cultivo deshidratados, agar MacConkey	Bien	Catalogo Electrónico 3529010727C1	Unidad	1818	$ 0,1500	272,70	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	Medios de cultivo deshidratados, agar MacConkey	Bien	subasta inversa	3529010727	C1	Gramos	1500	$	0,18	270,00
530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	ADQUISICION DE Medios de cultivo deshidratados, agar mueller hinton	Bien	Catalogo Electrónico 3529010727C1	Unidad	1875	$ 0,2200	412,50	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	Medios de cultivo deshidratados, agar mueller hinton	Bien	subasta inversa	3529010727	C1	Gramos	500	$	0,20	100,00
530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	ADQUISICION DE Tira reactiva de orina un parámetro, microalbuminuria	Bien	Catalogo Electrónico 3529010727C1	Unidad	3731	$ 0,9900	3.693,69	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	Tira reactiva de orina un parámetro, microalbuminuria	Bien	subasta inversa	3529010727	C1	global	3731	$	0,81	3.022,11
530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	ADQUISICION DE Prueba rápida para determinación de Rotavirus en heces	Bien	Catalogo Electrónico 3529010727C1	Unidad	390	$ 2,1000	819,00	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	Prueba rápida para determinación de Rotavirus en heces	Bien	subasta inversa	3529010727	C1	Unidad	180	$	2,77	498,60
530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	ADQUISICION DE Sangre oculta en heces (HB humana)	Bien	Catalogo Electrónico 3529010727C1	Unidad	2260	$ 2,8500	6.441,00	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	Sangre oculta en heces (HB humana)	Bien	subasta inversa	3529010727	C1	global	2260	$	2,19	4.949,40
530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	ADQUISICION DE Prueba rápida para la determinación de antigeno de SARS CoV-2 (Inmunoanálisis cromatográfico)	Bien	Catalogo Electrónico 3529010727C1	Unidad	1560	$ 5,5000	8.580,00	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	Prueba rápida para la determinación de antigeno de SARS CoV-2 (Inmunoanálisis cromatográfico)	Bien	subasta inversa	3529010727	C1	Unidad	1500	$	3,28	4.920,00
																					14.694,57

Art. 2.- Disponer a la Subdirección Nacional de Comparas Públicas o quien haga sus veces en las unidades médicas, la publicación de la presente Resolución Motivada en el Portal Institucional SERCOP www.compraspublicas.gob.ec y, gestionar con la Dirección Nacional de Comunicación Social la publicación de la presente reforma en la página web institucional conforme lo establece la normativa legal vigente.

Art. 3.- Disponer al responsable de comparas públicas o quien haga sus veces en las unidades médicas, el envío mediante correo electrónico a la siguiente dirección: *Ketty.carrera@iess.gob.ec, mayra.velazquez@iess.gob.ec*, gabriela.rosado@*iess.gob.ec* de la confirmación de la carga de la presente resolución motivada en el Portal de Compras Públicas.

Art. 4.- La presente Resolución entrará en vigencia a partir de la fecha de su publicación, en el portal, www.compraspublicas.gob.ec.

Por delegación del/la directora/a General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social; en el artículo 11 de la Resolución Administrativa Nro. IESS-DG-2022-0045-RA, de 19 de

* Documento firmado electrónicamente por Quipux

Resolución Nro. IESS-HG-BA-DA-2024-0096-R

Babahoyo, 10 de abril de 2024

diciembre de 2022.

Comuníquese y Publíquese.

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Gabriela Fernanda Rosado Hurtado
TECNÓLOGA MÉDICA DE REHABILITACIÓN Y TERAPIA FISICA 3

Referencias:
- IESS-HG-BA-DA-2024-1672-M

Anexos:
- 16.proformas.rar
- 8__catalogo0992987001712115964.pdf
- 18._estudio_mercado_tecnicas_manuales_(1)-signed-signed-signed_(1).part1.rar
- 13.prints_necsidad_publicada_tecnicas_manuales.pdf
- gad-p03-s01-f06-a_anexo_estudio_mercado_-_tecnicas_manuales_(1)-signed-signed-signed.pdf
- iess-hg-ba-df-2024-1007-m.pdf
- 6__sol_de_catalogo0156622001712115964.pdf
- 12._publiucacion_de_la_necesidad.pdf
- iess-hg-ba-dtadt-2024-0413-m.pdf
- 9_informe_para_publicación_tecnicas_manuales-signed0897901001712115965.pdf
- 11._autorizacion_publicacion.pdf
- 1__sol_stock_de_bodega0596569001712115961.pdf
- 4.__as400_dispositivos_medicos-signed.pdf
- 7__respuesta_catalogo0542302001712115964.pdf
- validacion_de_firma-cuadro_anexo_(5)-signed.pdf
- validacion_de_firma-informe_de_necesidad-signed.pdf
- 2__respuesta_stock_de_bodega0982857001712115961.pdf
- 3.certificación_bodega0604283001710179934.pdf
- 17._anexo_estudio_mercado_-_tecnicas_manuales_(1)-signed-signed-signed_(1).pdf
- validacion_de_firma-estudio_de_mercado_(1)-signed.pdf
- 8._validacion_catalog.pdf
- 5.informe_de_la_necesidad__tecnicas_manuales-signed-signed-signed.pdf
- 10._sol_de_publicacion.pdf
- validacion_de_firma-tdr_(2)-signed.pdf
- 18._estudio_mercado_tecnicas_manuales_(1)-signed-signed-signed_(1).part2.rar
- 14._recepcion_de_proformas.pdf
- 19.tdrs_esp_técnicas--signed-signed_(1)-signed.pdf
- l-p04-s01-f02c_matriz_de_reforma_al_pac_-_disminucion_e_incremento_actualizado_tecnicas_manuales.xls
- informe_tecnico_reforma_tecnicas_manuales_actual-signed-signed-signed.pdf
- gad-p03-s01-f06_estudio_mercado_tecnicas_manuales_(1)-signed-signed-signed.part1.rar
- gad-p03-s01-f06_estudio_mercado_tecnicas_manuales_(1)-signed-signed-signed.part2.rar
- validacion_de_firma-informe_de_publicacion__necesidad-signed.pdf

* Documento firmado electrónicamente por Quipux

Resolución Nro. IESS-HG-BA-DA-2024-0096-R

Babahoyo, 10 de abril de 2024

Copia:

Señora Magíster
Ketty Lily Carrera Vargas
Directora Administrativa del Hospital General - Babahoyo, Encargada

Señor Tecnólogo
David Antonio Valdiviezo Cerezo
Asistente Administrativo

Señora Licenciada
Sonia Jackeline Lucio Rodriguez
Enfermero/a 3 - Hospital General Babahoyo

KC

Firmado electrónicamente por:
GABRIELA FERNANDA ROSADO HURTADO

* Documento firmado electrónicamente por Quipux